

# CLARO Y CIA.

ABOGADOS  
1880

APOQUINDO 3721 PISO 13  
P.O. BOX - CASILLA 1867  
SANTIAGO 7550177  
CHILE

TEL: (56-2) 367 3000  
FAX: (56-2) 367 3003

E-MAIL: claro@claro.cl  
WEB: www.claro.cl

Santiago, 26 de enero de 2009

Señor  
Guillermo Larraín R.  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente



2009010007396

26/01/2009 - 11:40

Operador: RGONZALE

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Informa resultado de oferta pública de adquisición de acciones.

---

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores, adjunto a la presente encontrará copia del aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. publicado el domingo 25 de enero de 2009 por Inversiones Australes Tres Limitada, filial de Wal-Mart Stores, Inc., en los diarios El Mercurio y La Tercera.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

José María Eyzaguirre B.  
pp. Inversiones Australes Tres Limitada

Adj. lo indicado.

**AVISO DE RESULTADO  
DE LA OFERTA PÚBLICA DE  
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL  
DE  
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO D&S S.A.  
POR  
INVERSIONES AUSTRALES TRES LIMITADA,  
FILIAL DE WAL-MART STORES, INC.**

Inversiones Australes Tres Limitada (el "Oferente"), de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores (la "Ley de Mercado de Valores") y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), publicó en los diarios El Mercurio y La Tercera de fecha 23 de diciembre de 2008 el aviso de inicio (el "Aviso de Inicio") de una oferta pública de adquisición de las acciones emitidas por la sociedad anónima abierta Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S"), inscrita en el Registro de Valores de la SVS con el N° 593. Con esa misma fecha, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto (el "Prospecto").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Oferente ofreció adquirir 6.520.000.000 de acciones de D&S, representativas del 100% de su capital accionario (la "Oferta"). Atendido a los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

La Oferta se realizó en Chile. Al mismo tiempo, la oferta para adquirir los American Depositary Shares ("ADSs") se efectuó en los Estados Unidos de América amparada en la exención a ciertos requisitos de la Regulation 14D y Regulation 14E de la U.S. Securities Exchange Act of 1934, y sus modificaciones, según lo establece la Rule 14d-1. Atendido a que las acciones de D&S se transan en Latibex en España, para cumplir con la normativa local aplicable, en dicho país se comunicó la existencia de la Oferta.

La Oferta estaba sujeta a la condición que al menos 3.260.652.000 acciones, equivalentes al 50,01% del capital accionario de D&S, fuesen ofrecidas en venta al Oferente de acuerdo a los términos de la Oferta (Incluyendo, en este cómputo, las aceptaciones de ADSs en los Estados Unidos de América).

La Oferta se extendió desde las 00:00 horas del día 24 de

diciembre de 2008 hasta las 24:00 horas del día 22 de enero de 2009.

Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió en Chile aceptaciones por un total de 3.427.934.071 acciones de D&S, y recibió en los Estados Unidos de América aceptaciones por un total de 6.207.603 ADSs, que equivalen a 372.456.180 acciones de D&S (cada ADS representa 60 acciones de D&S).

La suma de las aceptaciones recibidas en Chile y en los Estados Unidos de América es de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2882% de su capital accionario, lo que hace que se cumpla la condición de éxito antes señalada.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la SVS, el Oferente declara exitosa la Oferta, y acepta y adquiere 3.427.934.071 acciones de D&S y 6.207.603 ADSs. En razón de lo anterior, el Oferente pasa a ser titular directo e indirecto (a través de los ADSs) de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2882% de su capital accionario.

El precio por cada acción de D&S y cada ADS que adquiere el Oferente será pagado a contar del 29 de enero de 2009, en los términos y condiciones establecidos en el Aviso de Inicio y el Prospecto. Respecto de aquellos accionistas aceptantes que hubiesen optado por recibir el precio en pesos, moneda nacional, de acuerdo a lo establecido en el Aviso de Inicio y el Prospecto, el precio de 0,408 dólares de los Estados Unidos de América por cada acción de D&S será convertido a pesos, moneda nacional, de acuerdo al promedio que resulte del tipo de cambio "Dólar Observado" que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial de la República de Chile los días 22, 23, 26, 27, 28 y 29 de enero de 2009.

**INVERSIONES AUSTRALES TRES LIMITADA**

EL MERCURIO 25-ENERO-2009

**AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE  
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL  
DE  
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO D&S S.A.  
POR  
INVERSIONES AUSTRALES TRES LIMITADA,  
FILIAL DE WAL-MART STORES, INC.**

Inversiones Australes Tres Limitada (el "Oferente"), de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores (la "Ley de Mercado de Valores") y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), publicó en los diarios El Mercurio y La Tercera de fecha 23 de diciembre de 2008 el aviso de inicio (el "Aviso de Inicio") de una oferta pública de adquisición de las acciones emitidas por la sociedad anónima abierta Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S"), inscrita en el Registro de Valores de la SVS con el N° 593. Con esa misma fecha, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto (el "Prospecto").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Oferente ofreció adquirir 6.520.000.000 de acciones de D&S, representativas del 100% de su capital accionario (la "Oferta"). Atendido a los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

La Oferta se realizó en Chile. Al mismo tiempo, la oferta para adquirir los American Depositary Shares ("ADSs") se efectuó en los Estados Unidos de América amparada en la exención a ciertos requisitos de la Regulation 14D y Regulation 14E de la U.S. Securities Exchange Act of 1934, y sus modificaciones, según lo establece la Rule 14d-1. Atendido a que las acciones de D&S se transan en Latibex en España, para cumplir con la normativa local aplicable, en dicho país se comunicó la existencia de la Oferta.

La Oferta estaba sujeta a la condición que al menos 3.260.652.000 acciones, equivalentes al 50,01% del capital accionario de D&S, fuesen ofrecidas en venta al Oferente de acuerdo a los términos de la Oferta (incluyendo, en este cómputo, las aceptaciones de ADSs en los Estados Unidos de América).

La Oferta se extendió desde las 00:00 horas del día 24 de diciembre de 2008 hasta las 24:00 horas del día 22 de enero de 2009.

Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió en Chile aceptaciones por un total de 3.427.934.071 acciones de D&S, y recibió en los Estados Unidos de América aceptaciones por un total de 6.207.603 ADSs, que equivalen a 372.456.180 acciones de D&S (cada ADS representa 60 acciones de D&S).

La suma de las aceptaciones recibidas en Chile y en los Estados Unidos de América es de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2882% de su capital accionario, lo que hace que se cumpla la condición de éxito antes señalada.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la SVS, el Oferente declara exitosa la Oferta, y acepta y adquiere 3.427.934.071 acciones de D&S y 6.207.603 ADSs. En razón de lo anterior, el Oferente pasa a ser titular directo e indirecto (a través de los ADSs) de 3.800.390.251 acciones de D&S, representativas del 58,2882% de su capital accionario.

El precio por cada acción de D&S y cada ADS que adquiere el Oferente será pagado a contar del 29 de enero de 2009, en los términos y condiciones establecidos en el Aviso de Inicio y el Prospecto. Respecto de aquellos accionistas aceptantes que hubiesen optado por recibir el precio en pesos, moneda nacional, de acuerdo a lo establecido en el Aviso de Inicio y el Prospecto, el precio de 0,408 dólares de los Estados Unidos de América por cada acción de D&S será convertido a pesos, moneda nacional, de acuerdo al promedio que resulte del tipo de cambio "Dólar Observado" que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial de la República de Chile los días 22, 23, 26, 27, 28 y 29 de enero de 2009.

**INVERSIONES AUSTRALES TRES LIMITADA**

LA TERCERA 25-ENERO-2009